

## POLÍTICA DE CONFIABILIDAD CORPORATIVA

### AS-C-P-002

#### 1. OBJETIVO

Establecer los compromisos y principios de actuación del sistema de gestión de Confiabilidad Corporativa, que permita el desarrollo de la habilidad de asegurar que las personas, procesos y tecnología se conecten para alcanzar los propósitos de la organización.



#### 2. ALCANCE


Esta política es definida y aprobada para el Sistema de Gestión de Confiabilidad Corporativa, establecido para el Oleoducto de los Llanos Orientales S.A. ODL y de aplicación para el personal directo, colaboradores, aliados, contratistas, proveedores, subcontratistas y todos los sistemas administrados por ODL. Esta política puede ser aplicable a los sistemas administrados por ODL, a criterio del dueño del activo y su aplicación estará sujeta a un plan de alineación e implementación del sistema de gestión de activos de la compañía, llamado Confiabilidad Corporativa.



#### 3. DIRECTRIZ

En ODL somos un laboratorio de innovación enfocado en resolver los retos de nuestros clientes y ganar en todos los escenarios de transición energética, gestionando con orgullo un ecosistema de energía.

Nos retamos continuamente, innovando, fomentando cambios, fortaleciendo y optimizando las habilidades técnicas y humanas, articulando las personas, procesos y tecnología para asegurar el dinamismo, control y eficiencia hacia la consecución de nuestro propósito.

NOS COMPROMETEMOS A	
Entender las necesidades de nuestros clientes: exploradores, productores, transportadores, nacionales e internacionales, en el transporte de hidrocarburos, soluciones energéticas y prestación de servicios corporativos como parte de la gestión de un ecosistema de energía, ofreciéndoles una ventaja competitiva a través de soluciones ágiles y flexibles.	
Agregar valor al ciclo de vida de nuestro portafolio de activos y de nuestros clientes, mediante evolución tecnológica y la integración de prácticas y soluciones balanceadas en costo, riesgo y desempeño.	

<b>POLÍTICA DE CONFIABILIDAD CORPORATIVA</b>		
<b>AS-C-P-002</b>	<b>Versión 4</b>	

Gestionar los riesgos desde los niveles estratégicos, tácticos y operativos que puedan generar afectación al negocio incluyendo los que puedan desencadenar accidentes mayores mediante la gestión de Seguridad de Procesos como valor central.	
Cumplir con los requisitos legales y regulatorios, con la implementación de buenas prácticas y estándares reconocidos nacional e internacionalmente.	

Tenemos la responsabilidad de mejorar de forma permanente, siendo ágiles, dejando huella y proyectándonos hacia las expectativas de nuestros grupos de interés, al integrar los principios culturales en los distintos procesos de ODL.

#### 4. RESPONSABILIDADES


La gerencia de aseguramiento de la compañía garantizará que la política de Confiabilidad Corporativa sea revisada y actualizada en un periodo no superior a 5 años.

#### 5. REFERENCIAS NORMATIVAS

- ISO 55001: 2015. Gestión de activos — Sistemas de gestión — Requisitos
- DIRECTIVA 2012/18/UE del parlamento europeo y del consejo de 4 de julio de 2012
- OSHA 29 CFR 1910.119. Gestión de la seguridad de procesos de productos químicos altamente peligrosos.
- PPAM. Programa de prevención de Accidentes mayores.
- RBPS. Seguridad de procesos basado en riesgos.

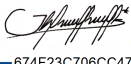
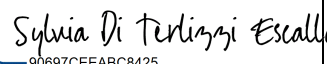
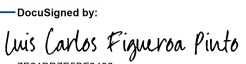
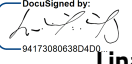
#### 6. ANEXOS

Principios de actuación de la política de confiabilidad corporativa.

<b>POLÍTICA DE CONFIABILIDAD CORPORATIVA</b>			
<b>AS-C-P-002</b>	<b>Versión 4</b>	<b>Junio 05 de 2024</b>	


## 7. TABLA DE VERSIONES Y CAMBIOS

Versión	Fecha	Cambios
1	04/02/2022	Creación del documento.
2	18/08/2022	Se actualiza el documento
3	17/10/2023	Se Actualiza el alcance y el documento en general
4	05/06/2024	Actualización a las nuevas plantillas de ODL y Cambio de Codificación de <b>AS-P-002 a AS-C-P-002</b>

Elaboró	Revisó	Revisó	Aprobó
<p>DocuSigned by:  674F23C706CC471...</p> <p><b>Jon Hernández</b> Gerente de Aseguramiento</p>	<p>DocuSigned by:  90697CEEABC8425...</p> <p><b>Sylvia Di Terlizzi Escallón</b> Gerente Legal y Asuntos Corporativos</p>	<p>DocuSigned by:  7E21BD7E5BF3406...</p> <p><b>Luis Carlos Figueroa</b> Director Operaciones y Gestión de Activos (E)</p>	<p>DocuSigned by:  94173080638D4D0...</p> <p><b>Lina Morales</b> Presidente Encargada</p>
<b>5/06/2024</b>	<b>5/06/2024</b>	<b>5/06/2024</b>	<b>5/06/2024</b>

## 8. ANEXO. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN DE LA POLITICA DE CONFIABILIDAD CORPORATIVA

La alta dirección asegura la divulgación, comprensión, disponibilidad y aplicación, promoviendo su cumplimiento en todos los niveles de la organización y grupos de interés y se rige bajo los siguientes principios de actuación:

<b>POLÍTICA DE CONFIABILIDAD CORPORATIVA</b>			
<b>AS-C-P-002</b>	<b>Versión 4</b>	<b>Junio 05 de 2024</b>	

**IDENTIFICAR NECESIDADES**

Identificar la ventaja competitiva en favor del cliente y en beneficio de la compañía.  
 Estructurar el negocio que incluya modelamiento del beneficio financiero futuro.  
 Identificar necesidades en relación con la actualización tecnológica o modernización de los activos

**CREAR O DISEÑAR**

Tener en cuenta análisis LCC, análisis de riesgos, proyección del Totex, RBD, Análisis RAMS+C, alivio tributario que impacte en la mejora de la rentabilidad, costos de desincorporación, análisis y licenciamiento ambiental. Incorporar y alinear nuevas tecnologías y la actualización tecnológica según estándares de la compañía, normalización y las tendencias del mercado.

**CONTRATAR**

Garantizar el suministro de los bienes y/o servicios a tiempo, cumplimiento de especificaciones técnicas, trazabilidad a la calidad y acompañamiento post-venta en caso de modificaciones en las condiciones de operación y mantenimiento. Incluir requerimientos de garantía, pruebas/ensayos de calidad, Manuales de operación y Mantenimiento, listados de repuestos, recomendaciones para la gestión de vida útil del activo.

**CONSTRUCCIÓN**

Seguir típicos de montaje, cálculos, redlines, especificaciones de ingenierías, instrucciones del fabricante y manejo de cambios.  
 Asegurar calidad en la ejecución de las pruebas/ensayos.

**PUESTA EN SERVICIO**

Implementar la revisión de: seguridad de pre-arranque, resultados de pruebas/ensayos y tratamiento de riesgos.  
 Entregar la información técnica de los activos para su correcta Operación y mantenimiento, y actualización de los sistemas de información SAP, SCADA, Opentext, SIGOL, entre otros. Gestión de capitalización de activos.  
 Determinar planes de formación requeridos.  
 Acompañar la operación y mantenimiento de los activos entregados hasta que estos alcancen su rendimiento esperado.

**DESINSTALAR**

Identificar los activos a desincorporar apoyados en herramientas de análisis de obsolescencia técnica o vida útil.  
 Actualizar los sistemas de información (baja técnica, contable y financiera).  
 Presupuestar actividades de desincorporación.

**GESTIONAR LA RESPONSABILIDAD INTEGRAL**

Presupuestar y ejecutar la gestión de los pasivos ambientales y sociales.  
 Disponer los activos según regulación legal, ambiental y social, y los lineamientos de economía circular corporativa.

**OPERAR**

Controlar el retorno de inversión/beneficio de los proyectos y de los costos de manera eficiente.  
 Garantizar la operación segura de los sistemas de activos de acuerdo con la filosofía y procedimientos operativos actualizados, condiciones operativas del diseño, límites operativos y de integridad. Operar bajo escenarios óptimos, eficientes y confiables.  
 Garantizar las competencias mínimas del personal de operación. Tomar decisiones basados en el core del negocio, las necesidades del cliente y nuevos negocios. Realizar gestión adecuada de riesgos y manejo de cambios.

**ASEGURAR**

Tomar decisiones basadas en modelos y metodologías de análisis del desempeño y riesgos sobre los activos o procesos.  
 Establecer y monitorear los límites operativos y de integridad de los activos. Evaluar y controlar la disponibilidad, confiabilidad e integridad de los activos.  
 Mejorar continuamente a través del análisis, gestión y divulgación de las causas de Incidentes y Fallas.  
 Almacenar los materiales y repuestos de manera que se garantice la calidad al momento de su uso.

**MANTENER**

Garantizar el nivel definido de la confiabilidad y disponibilidad de los activos productivos de la compañía.  
 Implementar estrategias de mantenimiento basadas en metodologías centradas en confiabilidad y riesgos.  
 Velar por el cumplimiento, la calidad y la actualización de los planes de mantenimiento, procedimientos e instructivos almacenados en los sistemas de información.  
 Asegurar que la planeación, programación y ejecución de las actividades de mantenimiento sean realizadas en cumplimiento a los lineamientos.  
 Definir los lineamientos de disponibilidad de los materiales y servicios especializados para la ejecución de las actividades de mantenimiento.  
 Gestionar los costos de mantenimiento de manera eficiente.  
 Garantizar el cumplimiento a la gestión del modelo operativo de mantenimiento a nivel de ejecución y aseguramiento del proceso.  
 Reconocer y controlar los riesgos tanto de las actividades de mantenimiento como los adicionales debido a los cambios.

